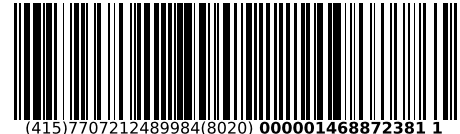


2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14688723811



(415)7707212489984(8020) 000001468872381 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 5 7 8 1 1 4 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

4 5 7 8 1 1 4 2

27. Fecha expedición

1 9 9 7, 0 4, 2 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bolívar

1 3

30. Ciudad/Municipio

San Juan Nepomuceno

6 5 7

31. Primer apellido

ARRIETA

32. Segundo apellido

SANCHEZ

33. Primer nombre

ADRIANA

34. Otros nombres

MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 56 79 14 AP 9 B

42. Correo electrónico

adrianaarrietasanchez@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 6 6 8 5 0 2 8

45. Teléfono 2

3 1 8 6 7 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2, 0 9, 1 3

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4, 1 2, 2 4

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

3

61. Fecha

2020 - 03 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUESTAS ROJANO CINDY KARINA

985. Cargo Gestor I